

- 22
vintimilla

FUNCIÓN JUDICIAL



148373659-DFE

En Quito, miércoles cinco de mayo del dos mil veinte y uno, a partir de las once horas y cuarenta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CRUZ SOTOMAYOR JESENIA AMPARITO en el correo electrónico burgos_asociados@hotmail.com, j.es.cruz@hotmail.com, sotomayorasociados@hotmail.com. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ECHEANDIA en el correo electrónico ismaeldago@hotmail.com, noeismaelgv@hotmail.com, gobierno_local_echandia@hotmail.com, gadmce@gmail.com, diogenes_cueva@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0908483936 del Dr./Ab. ISMAEL DAGOBERTO SANCHEZ AVEIGA; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico pvintimilla74@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0915787725 del Dr./Ab. VINTIMILLA VÉLEZ PATRICIA EMPERATRIZ. Certifico:

DRA. NADIA FERNANDA ARMIJOS CÁRDENAS
SECRETARIA RELATORA

